



VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2025.

OFICIO N° 979/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien disponer la designación de un fiscal exclusivo para investigar los graves hechos de violencia que han sucedido recientemente en establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, en particular, la situación ocurrida el pasado lunes 11 de agosto en inmediaciones del Internado Nacional Barros Arana (INBA), durante la cual un profesor del establecimiento fue rociado con líquido acelerante.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO,
SEÑOR ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0BAD5A6C345F57EE